INDUSTRIAS
CATEDRAL S.A.
Fabricantes y Distribuidores de Fideos, Harinas y Velas
RUC: 1890007976001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

ACTA # 84

En la ciudad de Ambato, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil doce, a las dieciséis horas y treinta minutos, en las instalaciones de la compañía **INDUSTRIAS CATEDRAL S. A.**, ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano, entre Batallón Montecristi y Cabo Primero Segundo Quiroz, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato, el día miércoles 10 de abril de 2013, se encuentran reunidos los siguientes socios: Violeta del Carmen Caicedo Mier, titular de 287,699 acciones, que representa el 30% del capital pagado total, por sus propios derechos; Walter Buenaño Caicedo, titular de 28,774, que representa el 3% del capital pagado total, a través de su representante voluntaria, señora Violeta del Carmen Caicedo Mier, conforme lo acredita con el poder qué se agrega al expediente de esta Junta; Mónica del Carmen Buenaño Caicedo, titular de 90.083 acciones, que representa el 9.393% del capital pagado total, por sus propios derechos; Otto Javier Buenaño Caicedo, titular de 157.485 acciones, que representa el 16.421% del capital pagado total, por sus propios derechos; Jaime Eduardo Buenaño Caicedo, titular de 90.083, que representa el 9.393% del capital pagado total, por sus propios derechos; y, Víctor Hugo Buenaño Caicedo, titular de 106.293 acciones, que representa el 11.083 % del capital pagado total, por sus propios derechos. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la reunión la Presidenta, señora Mónica del Carmen Buenaño Caicedo, y actúa como secretario el Gerente General, señor Otto Javier Buenaño Caicedo. Se encuentra presente el Dr. Fernando Campaña, Comisario Revisor de la Compañía, por haber sido convocado. La señora Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario certifica que se encuentra presente el setenta y seis punto veintinueve por ciento (79.29%) del capital pagado de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías y a los estatutos de la Empresa, nos permitimos convocar a los señores accionistas de INDUSTRIAS CATEDRAL S.A., a la Junta General que se llevará a cabo el día lunes 22 de abril de 2013, a partir de las dieciséis horas (16H00), en el local de la compañía ubicada en esta ciudad, Av. Rodrigo Pachano entre Batallón Montecristi y Cabo Primero Segundo Quiroz.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Informe del Presidente sobre el ejercicio económico del año 2012.

Av. Rodrigo Pachano entre Batallón Montecristi y Cabo Primero Segundo Quiroz
Telfs.: 032 85 4820 - 032 85 5363 - 032 85 4789 - Fax: 032 85 4820
info@industriacatedral.com · www.industriacatedral.com · Ambato - Ecuador
ISO 9001 icontec IQNet

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

ACTA # 84
(Hoja 2 de 8)

3. Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2012.
4. Informe de Auditoría externa sobre el ejercicio económico del año 2012
5. Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
6. Análisis y destino de Resultados.
7. Designación Gerente General y fijación de remuneración.
8. Designación Presidente y fijación de remuneración.
9. Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
10. Designación del Comisario Revisor.
11. Designación del Auditor Externo.

De manera especial, se cita al Dr. Fernando Campaña, Comisario Revisor de la Compañía.

Los informes, Balances y más documentos que serían conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la Compañía.

Ambato, 10 de abril de 2013.

Ing. Javier Buenaño C.
GERENTE GENERAL

Sra. Carmen Buenaño C.
PRESIDENTA EJECUTIVA

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a tratar el primer punto del orden. El señor Gerente General da lectura y explica su informe, correspondiente al ejercicio económico 2012. Los señores accionistas expresan sus observaciones y comentarios con respecto a los puntos más relevantes del informe dado lectura. El señor Gerente General procede a explicar cada una de las observaciones que expresan los accionistas. Luego de varias discusiones, los accionistas mocionan que se dé por conocido el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

ACTA # 84
(Hoja 3 de 8)

accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución.

RESOLUCIÓN: "Dar por conocido el informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado en esta Junta por el Ingeniero Javier Buenaño Caicedo". Se deja constancia que no vota el Gerente General, por prohibición expresa de la Ley.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. La señora Presidenta solicita que se trate el segundo punto del orden del día y procede a dar lectura y a explicar su informe, correspondiente al ejercicio económico 2012. Los señores accionistas expresan sus observaciones y comentarios con respecto a los puntos más relevantes del informe dado lectura. La señora Presidenta procede a explicar cada una de las observaciones que expresan los accionistas. Luego de varias discusiones, los accionistas mocionan que se dé por conocido el informe de la señora Presidenta correspondiente al ejercicio económico 2012. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

RESOLUCIÓN: "Dar por conocido el informe de Presidencia, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado en esta Junta por la señora Carmen Buenaño Caicedo". Se deja constancia que no vota la señora Presidenta, por prohibición expresa de la Ley.

Se dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3. INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. La señora Presidenta solicita que se trate el tercer punto del orden del día. Por Secretaría se da lectura preparado por el órgano de fiscalización interna, correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias discusiones, los accionistas mocionan que se apruebe el informe del señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste

la pertinente resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

RESOLUCIÓN: "Aprobar el informe del señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado en esta Junta por el Doctor Fernando Campaña".

Se dispone que se trate el siguiente punto.

4. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. La señora Presidenta solicita que se trate el cuarto punto del orden del día. El señor Gerente General procede a dar lectura el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias discusiones, los accionistas mocionan que se apruebe el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

RESOLUCIÓN: "Aprobar el informe de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado en esta Junta por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda."

Se dispone que se trate el siguiente punto.

5. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. La señora Presidenta solicita que se trate el quinto punto del orden del día. El señor Gerente General procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2012, explicándolos pormenorizadamente cada uno de los conceptos expresados en ellos. Luego de varias discusiones, los accionistas mocionan que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico 2012. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

ACTA # 84
(Hoja 5 de 8)

RESOLUCIÓN: "Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2010, presentados por la Gerencia General en esta Junta, entre los cuales están el balance general y el estado de pérdidas y ganancias".

Se dispone que se trate el siguiente punto.

6. ANÁLISIS Y DESTINO DE RESULTADOS. La señora Presidenta solicita que se trate el sexto punto del orden del día. El señor Gerente General sugiere que las utilidades del ejercicio económico 2012, un porcentaje de estas se reparta entre los accionistas y otra se destine a Aumento de Capital, luego de varias deliberaciones entre accionistas se resuelve destinar 64.000 USD para el aumento de capital y el resto 63.870,53 USD para reparto a los accionistas; de las utilidades presentadas en el Balance el Gerente explica que se debe descontar un valor del 10% para Reserva Legal, además de ese valor se descuenta el salario digno que este año es de $ 1.342,87.

RESOLUCIÓN: "De las utilidades del ejercicio económico 2012 se resuelve destinar 64.000 USD para el aumento de capital y el resto 63.870,53 USD para reparto a los accionistas; de las utilidades presentadas en el Balance el Gerente explica que se debe descontar un valor del 10% para Reserva Legal, además de ese valor se descuenta el salario digno que este año es de $ 1.342,87".

Se dispone que se trate el siguiente punto.

7. DESIGNACIÓN GERENTE GENERAL Y FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN. La señora Presidenta solicita que se trate el séptimo punto del orden del día. El Eco. Jaime Buenaño Caicedo da la sugerencia de que debería seguir como Gerente General el Ing. Javier Buenaño, puesto que durante este año sí se ha podido observar los resultados de su administración. Añade que debería estudiarse la posibilidad de incrementar su retribución mensual en un 10 %. Esta sugerencia es apoyada por la Sra. Violeta Caicedo, quien mociona que se acoja lo sugerido por el Eco. Jaime Buenaño Caicedo. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las pertinentes resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime:

RESOLUCIÓN: "Designar como Gerente General de la compañía al señor Otto Javier Buenaño Caicedo por el tiempo estatutario pertinente. Incrementar la actual retribución fijada a favor del señor Otto Javier Buenaño Caicedo, por sus servicios de Gerente General de la compañía, en un diez por ciento (10%).

Se dispone que se trate el siguiente punto.

8. DESIGNACIÓN PRESIDENTE Y FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN. La señora Presidenta solicita que se trate el octavo punto del orden del día. El Sr. Víctor Hugo Buenaño Caicedo da la sugerencia de que debería seguir como Presidenta de la compañía la Sra. Carmen Buenaño, ya que forma un equipo de trabajo con el Ing. Javier Buenaño como Gerente General. Añade que se estudie la probabilidad para incrementar en un 10% su actual retribución. Esta sugerencia es apoyada por el Eco. Jaime Buenaño Caicedo, quien mociona las propuestas emitidas por el señor Víctor Hugo Buenaño Caicedo sean acogidas. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las pertinentes resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime:

RESOLUCIÓN: "Designar como Presidenta de la compañía a la señora Mónica del Carmen Buenaño Caicedo por el tiempo estatutario pertinente. Incrementar la actual retribución fijada a favor de la señora Mónica del Carmen Buenaño Caicedo, por sus servicios de Presidenta de la compañía, en un diez por ciento (10%)".

Se dispone que se trate el siguiente punto.

9. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. La señora Presidenta solicita que se trate el noveno punto del orden del día. El Ing. Javier Buenaño Caicedo da la sugerencia de que como miembros principales del Directorio deberían ser las siguientes personas: como primer miembro principal el Eco. Jaime Buenaño, como segundo miembro principal el señor Víctor Hugo Buenaño, como tercer miembro principal la Sra. Violeta Caicedo y como cuarto miembro principal la Leda. Azucenita Rodríguez. Añade que las dietas líquidas a pagarse a cada director principal por cada sesión deberían fijarse en la suma de ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD150) más IVA. El Eco. Jaime Buenaño Caicedo propone que para miembros suplentes del Directorio deberían ser las siguientes personas: primer miembro suplente la Ing. Carmen Arroba, segundo miembro

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

ACTA # 84
(Hoja 7 de 8)

suplente el Ing. Pablo Buenaño, tercer miembro suplente la Dra. María Elena Buenaño y cuarto miembro suplente la Ing. Alexandra Caicedo. Añade que las dietas líquidas a pagarse a cada director suplente por cada sesión deberían fijarse en la suma de setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD75). Estas sugerencias son apoyadas por los señores Carmen Buenaño Caicedo y Víctor Hugo Buenaño Caicedo, quienes mocionan que se acojan las sugerencias emitidas por los señores Javier Buenaño Caicedo y Jaime Buenaño Caicedo. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las pertinentes resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime:

RESOLUCION: "Designar como Directores de la compañía a las siguientes personas: Como miembros principales del Directorio el Eco. Jaime Buenaño, como segundo miembro principal el señor Víctor Hugo Buenaño, como tercer miembro principal la Sra. Violeta Caicedo y como cuarto miembro principal la Leda. Azucenita Rodríguez. Añade que las dietas líquidas a pagarse a cada director principal por cada sesión deberían fijarse en la suma de ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD150) más IVA. El Eco. Jaime Buenaño Caicedo propone que para miembros suplentes del Directorio deberían ser las siguientes personas: primer miembro suplente la Ing. Carmen Arroba, segundo miembro suplente el Ing. Pablo Buenaño, tercer miembro suplente la Dra. María Elena Buenaño y cuarto miembro suplente la Ing. Alexandra Caicedo. Añade que las dietas líquidas a pagarse a cada director suplente por cada sesión deberían fijarse en la suma de setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD75)".

Se dispone que se trate el siguiente punto.

10. DIECISÉIS. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2013. La señora Presidenta solicita que se trate el décimo punto del orden del día. El Ing. Javier Buenaño Caicedo da la sugerencia de que sea el Directorio quien designe el Comisario para el ejercicio económico 2013. Luego de varias discusiones, los accionistas mocionan que se acepte la sugerencia de Gerencia General. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

ACTA # 84
(Hoja 8 de 8)

RESOLUCIÓN: "Disponer que el Directorio de la compañía designe al Comisario del ejercicio económico 2013".

Se dispone que se trate el siguiente punto.

11. DIECISIETE. DESIGNACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL AÑO 2011. La señora Presidenta solicita que se trate el décimo primer punto del orden del día El Ing. Javier Buenaño Caicedo da la sugerencia de que deberían seguir con la misma firma que realizó la auditoría externa del año pasado, es decir "Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda."; sugerencia que es apoyada por la Sra. Carmen Buenaño Caicedo, quien mociona que se acepta tal propuesta. La señora Presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

RESOLUCIÓN: "Contratar a la firma "Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda." para que realice la auditoría externa del ejercicio económico 2013".

Sin más puntos que tratar, a la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte horas. Para constancia de todo lo anterior, firma la Presidenta de la Junta y el señor Secretario de la Junta.

CARMEN BUENAÑO CAICEDO
PRESIDENTA

JAVIER BUENAÑO CAICEDO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO